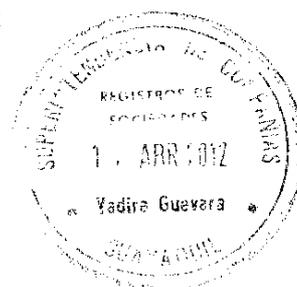


# **CONSTRUCTORA ARREGUI DÁVILA S.A. ADSA**

---

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011  
CON EL INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE**



**CONSTRUCTORA ARREGUI DÁVILA S.A. ADSA**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

**ÍNDICE**

**Páginas No.**

Informe del Auditor Independiente	3-4
Estado de Situación	5
Estado de Resultados	6
Estado de Cambios del Patrimonio	7
Estado de Flujo de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9-17

**Abreviaturas usadas:**

- US\$ - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
- NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad
- NIAA - Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
- NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera



ING. COM. CPA. ROBERTO RUIZ MAZZINI  
Auditor Independiente

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas de:

**CONSTRUCTORA ARREGUI DÁVILA S.A. ADSA**



### Dictamen sobre los estados financieros:

He auditado los estados financieros que se acompañan de **CONSTRUCTORA ARREGUI DÁVILA S.A. ADSA**, los cuales incluyen el Estado de Situación al 31 de diciembre de 2011, el Estado de Resultados, de Cambios del Patrimonio y del Flujo de Efectivo por el año terminado a esa fecha, así como el resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la administración por los estados financieros:

1. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener controles internos relevantes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores significativos, ya sean causados por fraude o error; el seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y el efectuar estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

### Responsabilidad del auditor:

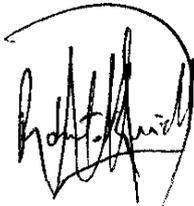
2. Mi responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en mi auditoría. Realicé esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIIA. Esas normas requieren que cumpla con requisitos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de error en los estados financieros, ya sea causado por fraude o por error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos de la compañía que sean relevantes en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de **CONSTRUCTORA ARREGUI DÁVILA S.A. ADSA**. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como, evaluar la presentación general de los

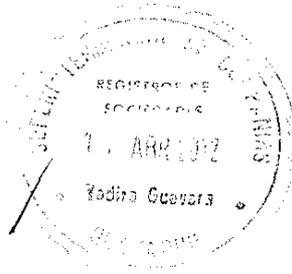
estados financieros. Creo que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

**Opinión:**

3. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **CONSTRUCTORA ARREGUI DÁVILA S.A. ADSA** al 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios del patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. A través de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del 2008, el Superintendente de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF para los años 2010, 2011 y 2012. Por lo tanto la compañía deberá adoptar y aplicar las NIIF intensamente a partir del año 2012, siendo el año 2011 el periodo de transición.



**Ing. Com. CPA. Roberto Ruiz Mazzini**  
Auditor Externo  
No. SC-RNAE-2 -654



Guayaquil, Abril 16 del 2012

**CONSTRUCTORA ARREGUI DÁVILA S.A. ADSA**

**ESTADOS DE SITUACIÓN  
EN DÓLARES AMERICANOS US \$:**

**Al 31 de diciembre de**

<b><u>ACTIVO</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	27.575	63.819
Cuentas por Cobrar, neto	4	224.829	105.888
Cuentas por Cobrar Relacionadas	5	1'962.394	1'633.556
Otras Cuentas por Cobrar		3.758	15.272
Inventarios		28.620	26.819
Impuestos Anticipados		52.608	55.340
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>2'299.784</b>	<b>1'900.694</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Propiedad, planta y equipos, neto	6	865.633	873.828
<b><u>TOTAL ACTIVOS</u></b>		<b><u>3'165.417</u></b>	<b><u>2'774.522</u></b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas por Pagar Proveedores	7	60.702	68.340
Cuentas por Pagar Relacionadas	8	408.833	182.992
Obligaciones Acumuladas	9	179.132	56.447
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>648.667</b>	<b>307.779</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
Capital Social	10	4.000	4.000
Reserva Legal	10	2.000	2.000
Reserva de Capital	10	1'909.800	1'909.800
Resultados Acumulados		527.131	483.956
Resultados del Ejercicio		73.819	66.987
<b>Total del Patrimonio de los Accionistas</b>		<b>2'516.750</b>	<b>2'466.743</b>
<b><u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>		<b><u>3'165.417</u></b>	<b><u>2'774.522</u></b>

Ver políticas contables y notas en los estados financieros

**CONSTRUCTORA ARREGUI DÁVILA S.A. ADSA**

**ESTADOS DE RESULTADOS  
EN DÓLARES AMERICANOS US \$:**

**Al 31 de diciembre de**

	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ventas Netas	11	3'328.899	3'197.225
(-) Costo de Ventas	12	<u>(2'659.324)</u>	<u>(2'756.651)</u>
<b>Margen Bruto en ventas</b>		<b>669.575</b>	<b>440.574</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES:</b>			
Administración		<u>(550.936)</u>	<u>(344.777)</u>
<b>Utilidad antes de Participación Trabajadores e Imp. a la Renta</b>	13	<b>118.639</b>	<b>95.797</b>
Participación Trabajadores	13	<u>(17.796)</u>	<u>(14.370)</u>
Impuesto a la Renta	13	<u>(27.024)</u>	<u>(14.440)</u>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b><u>73.819</u></b>	<b><u>66.987</u></b>

**Ver políticas contables y notas en los estados financieros**

**CONSTRUCTORA ARREGUI DÁVILA S.A. ADSA**

**ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

	<b>Capital Social</b>	<b>Reserva Legal</b>	<b>Reserva de Capital</b>	<b>Resultados Acumulados</b>	<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>Total Patrimonio</b>
<b>Saldo al 01/Diciembre/2009</b>	<b>\$ 4.000</b>	<b>\$ 2.000</b>	<b>\$ 1'909.800</b>	<b>\$ 408.817</b>	<b>\$ 75.139</b>	<b>\$ 2'399.756</b>
Transferencia				\$ 75.139	-\$ 75.319	\$ 0,00
Resultados del ejercicio					\$ 66.987	\$ 66.987
<b>Saldo al 31/Diciembre/2010</b>	<b>\$ 4.000</b>	<b>\$ 2.000</b>	<b>\$ 1'909.800</b>	<b>\$ 483.956</b>	<b>\$ 66.987</b>	<b>\$ 2'466.743</b>
Transferencia				\$ 66.987	-\$ 66.987	\$ 0,00
Ajuste años anteriores				-\$ 23.812		-\$ 23.812
Resultados del ejercicio					\$ 73.819	\$ 73.819
<b>Saldo al 31/Diciembre/2011</b>	<b>\$ 4.000</b>	<b>\$ 2.000</b>	<b>\$ 1'909.800</b>	<b>\$ 527.131</b>	<b>\$ 73.819</b>	<b>\$ 2'516.750</b>

**Ver políticas contables y notas en los estados financieros**

**CONSTRUCTORA ARREGUI DÁVILA S.A. ADSA**

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DICIEMBRE 2011 Y 2010**

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2011</u>	<u>2010</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Efectivo recibido de clientes y cuentas por cobrar	\$ 2.893.114,00	\$ 3.343.296,00
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	-\$ 2.832.285,00	-\$ 3.230.906,00
Ajuste de años anteriores	-\$ 23.812,00	
Participación Trabajadores	-\$ 17.796,00	-\$ 14.370,00
Impuesto a la Renta	-\$ 27.025,00	-\$ 14.440,00
<b>Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación</b>	<b><u>-\$ 7.804,00</u></b>	<b><u>\$ 83.580,00</u></b>
<b>Flujo de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Adiciones de propiedad y equipos	-\$ 28.440,00	-\$ 95.566,00
<b>Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de inversión</b>	<b><u>-\$ 28.440,00</u></b>	<b><u>-\$ 95.566,00</u></b>
<b>Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes</b>	<b><u>-\$ 36.244,00</u></b>	<b><u>-\$ 11.986,00</u></b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año</b>	<b>\$ 63.819,00</b>	<b>\$ 75.805,00</b>
<b>Efectivo y equivalentes del efectivo al final del año</b>	<b>\$ 27.575,00</b>	<b>\$ 63.819,00</b>
<b>Conciliación de la pérdida neta al efectivo provisto en las actividades de operación</b>		
Utilidad del ejercicio	<b>\$ 73.819,00</b>	<b>\$ 66.987,00</b>
Provisión Cuenta Incobrable	\$ 2.251,00	\$ 1.129,00
Depreciación de propiedades y equipos	\$ 36.635,00	\$ 53.361,00
Otros ajustes	-\$ 23.813,00	
<b>Cambios netos en activos y pasivos:</b>		
Aumento Cuentas por Cobrar Clientes	-\$ 107.300,00	\$ 125.150,00
Aumento Cuentas por Cobrar Relacionadas	-\$ 328.837,00	-\$ 176.472,00
Disminución Otras Cuentas por Cobrar	\$ 354,00	\$ 197.391,00
Aumento Inventarios	-\$ 1.801,00	\$ 6.981,00
Aumento (Disminución) Cuenta por Pagar Proveedores	\$ 3.973,00	-\$ 220.653,00
Aumento de Otras Cuenta por Pagar	\$ 98.489,00	\$ 9.563,00
Aumento Cuenta por Pagar Relacionadas	\$ 225.842,00	\$ 32.461,00
Aumento Obligaciones Acumuladas	\$ 12.584,00	-\$ 12.318,00
<b>Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de operación</b>	<b><u>-\$ 7.804,00</u></b>	<b><u>\$ 83.580,00</u></b>

## **CONSTRUCTORA ARREGUI DÁVILA S.A. ADSA**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL Y POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

#### **1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO**

**CONSTRUCTORA ARREGUI DÁVILA S.A. ADSA** fue constituida en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública el 10 de junio de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 10 de septiembre de 1998, a la fecha cuenta con un capital suscrito y pagado de US \$ 4.000,00 dividido en cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de (US\$ 1,00) cada una.

La compañía tiene por objeto principal dedicarse a la explotación agrícola, actividades diversas de producción, distribución y comercialización de productos varios y todo lo relacionado con dicha actividad. CONSTRUCTORA ARREGUI DÁVILA S.A. ADSA desarrolla su actividad comercial en Plantaciones de Banano localizados en la ciudad de Babahoyo - Provincia de los Ríos. .

#### **2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**Base de presentación.-** Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en Marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente están siendo remplazadas gradualmente por las NIIF y establecerán a futuro, la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.GDSC.010 publicada en el R.O. 498 de Diciembre 31 del 2008, en su Artículo Primero literal 1 dispuso que adoptarán las NIIF. Ver Nota 16.

**Efectivo y equivalentes de efectivo.-** Para propósito de elaboración del estado de flujo de efectivo, la compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo la cuenta caja y bancos. Este estado financiero se ha preparado bajo el Método Directo.

**Inventarios.-** La valoración de las existencias se determina en base al Método Promedio Ponderado, al 31 de diciembre del 2011 estas existencias no exceden el valor de mercado.

**Propiedad y equipos.-** Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por reparaciones y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos fijos se deprecian aplicando el método de línea recta, considerando como base la vida útil estimada de estos activos, según los siguientes porcentajes anuales:

**Activos:**

**Tasas**

Bienes Inmuebles (Edificios)	5%
Maquinarias y equipos	10%
Muebles y enseres	10%

**Beneficios sociales.**-La compañía registra una provisión para cubrir los Beneficios Sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) tales como: sobresueldos y fondo de reserva.

**Patrimonio de los Socios.**- Los saldos y movimiento del periodo se reflejan en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

**Reserva de Capital.**- Registra los efectos de los ajustes por inflación y de la aplicación del índice especial de corrección de brecha sobre los activos no monetarios y del patrimonio de accionistas, por el periodo comprendido desde la fecha de la transacción hasta el 31 de Diciembre de 1999.

**Reconocimiento de ingresos, costos y gastos.**- La Compañía reconoce ingresos, costos y gastos al momento en que se realiza la operación o transacción mediante el Método de Acumulación o Devengado.

**Impuesto a la renta.**-La provisión para impuesto a la renta se la calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados en el año en que se devenga con base al método de impuesto por pagar.

Las disposiciones vigentes establecen que la tasa del impuesto a la renta será del 24% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas “capitalizadas” por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones o supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente, así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Compañía de hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

**3. CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre de 2011, el saldo de esta cuenta es:

	<b><u>U.S. \$ dólares</u></b>	
	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
Banco Internacional, Cta. Cte.900005458-9	25.121	28.150
Banco Pichincha, Cta. Cte. 3181486104	919	956

Banco Pichincha, Cta. Aho. 3949692200	35	35
Caja General	<u>1.500</u>	<u>34.678</u>
<b>Total</b>	<b>27.575</b>	<b>63.819</b>

#### 4. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre de 2011, el saldo de esta cuenta es:

	<u>U.S. \$ dólares</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Pacific Fresh Fruit S.A. Pacificfruit	140.900	-
Bonanza Fruit Co. S.A.	-	87.458
Recepcar S.A.	26.013	25.036
Servinsumos S.A.	26.767	-
Otros menores	31.443	360
Anticipo a Proveedores	8.922	-
(-) Provisión Cuentas Incobrables (a)	<u>(9.216)</u>	<u>(6.966)</u>
<b>Total</b>	<b><u>224.829</u></b>	<b><u>105.888</u></b>

(a) El movimiento de la cuenta Provisión de Cuentas Incobrables durante el año 2011, es como sigue:

Saldo inicial	\$ 6.966
Provisión del periodo	<u>2.250</u>
Saldo al final	\$ 9.216

Los saldos pendientes se dan principalmente por venta de frutas (banano) a clientes. Estas cuentas son liquidadas en un plazo no menor a cinco días y no mayor a un mes.

#### 5. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2011, este rubro se encuentra conformada por:

	<u>U.S. \$ dólares</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Odorisio S.A.	1'804.741	1'502.684
Cociviales S.A.	<u>157.653</u>	<u>130.872</u>
<b>Total</b>	<b><u>1'962.394</u></b>	<b><u>1'633.556</u></b>

El saldo por cobrar a las relacionadas Odorisio S.A. y Cociviales S.A., se da principalmente por préstamos en efectivo y/o por venta de servicios y materiales. Estos

valores se encuentran debidamente conciliados y son liquidados regularmente; cabe recalcar que las operaciones y/o negociaciones las realizan los representantes legales de cada compañía.

## 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2011, el movimiento de la propiedad y equipos es como se muestra a continuación:

	<b>Saldo al 31 Dic.2010</b>	<b>Adiciones (Bajas)</b>	<b>Saldo al 31 Dic.2011</b>
Terrenos	\$ 10.034	-	\$ 10.034
Construcción en Proceso	\$ 542.918	\$ 53.292	\$ 596.210
Edificios	\$ 323.062	-	\$ 323.062
Plantaciones de Banano	\$ 43.751	-	\$ 43.751
Sistema de Riego	\$ 148.586	-	\$ 148.586
Línea Funicular	\$ 25.961	-\$ 25.960	\$ 1
Maquinaria y Equipo	\$ 52.903	\$ 1.108	\$ 54.011
Muebles y Equipo de oficina	\$ 1.581	-	\$ 1.581
Vehículos	\$ 184.427	-	\$ 184.427
<b>Propiedades y equipos</b>	<b>\$ 1'333.223</b>	<b>\$ 28.440</b>	<b>\$ 1'361.663</b>
Depreciación acumulada	-\$ 459.395	-\$ 36.635	-\$ 496.030
<b>Propiedad y equipos, neto de deprec. Acumulada</b>	<b>\$ 873.828</b>	<b>-\$ 8.195</b>	<b>\$ 865.633</b>

## 7. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2011, el saldo de las cuentas por pagar proveedores es:

	<u>U.S. \$ dólares</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Aerovic C.A.	15.034	10.841
Banariv C. Ltda.	11.985	-
Automotores Continental S.A.	6.505	13.770
Agripac C.A.	693	5.655
Agroquality S.A.	497	4.014
Otros menores	<u>25.988</u>	<u>34.060</u>
<b>Total</b>	<b><u>60.702</u></b>	<b><u>68.340</u></b>

Estas obligaciones no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento adicional, no existen garantías que caucionen dichas deudas.

## 8. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2011, este rubro incluye lo siguiente:

	<u>U.S. \$ dólares</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Frontesa S.A.	<u>408.833</u>	<u>182.992</u>
<b>Total</b>	<b><u>408.833</u></b>	<b><u>182.992</u></b>

Estos valores se dan principalmente por el intercambio de servicios, mismos que son facturados a la fecha de conclusión del servicio contratado. Cabe mencionar que este saldo incluye un monto de \$ 182,992 correspondiente a años anteriores.

## 9. OBLIGACIONES ACUMUALDAS

Al 31 de diciembre del 2011, incluye los siguientes saldos:

	<u>U.S. \$ dólares</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Retenciones IVA por pagar	5.570	6.620
Retenciones Impuesto a la renta	11.012	12.185
Impuesto a la Renta por pagar Cía.	27.025	-
Participación Trabajadores	17.796	-
Beneficios Sociales por pagar	<u>117.729</u>	<u>8.832</u>
<b>Total</b>	<b><u>179.132</u></b>	<b><u>27.637</u></b>

## 10. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

**Capital Social.**- El capital social de la Compañía está constituido por cuatro mil acciones (4.000) ordinarias y nominativas de un dólar de los estados Unidos de América (US\$1.00), mismas que están suscritas por los siguientes accionistas y en las siguientes cantidades:

<u>ACCIONISTA</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>PARTICIPACIÓN %</u>
Abel Armando Arregui Dávila	\$ 2.360	59.00
María Eugenia Díaz Zárate	" 1.260	30.00
Abel Armando Arregui Díaz	" 400	10.00
Gladys Donatila Arregui Dávila	" 40	1.00
<b>Total</b>	<b><u>\$ 4.000</u></b>	<b><u>100,00</u></b>

**Reserva Legal.-** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida a Reserva Legal hasta completar el 50% del Capital Social Pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

**Reserva de Capital.-** Incluye los valores de las cuentas Reservas por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

## **11. INGRESOS**

Al 31 de diciembre de 2011 incluye lo siguiente:

Ventas Hacienda Sarita	\$ 2'092.455
Ventas Hacienda San José 1	" 798.903
Ventas Hacienda San José 2	" 538.917
(-) Descuentos y devoluciones en ventas	" (101.375)
<b>Total</b>	<b><u>\$ 3'328.899</u></b>

## **12. COSTO DE PRODUCCIÓN**

Al 31 de diciembre de 2011 incluye lo siguiente:

<b>Costo Hacienda Sarita</b>		
Gastos Generales	\$ 1'002.193	
Mano de Obra	359.587	
Otros menores	<u>3.273</u>	\$ 1'365.053
<b>Costo Hacienda San José 1</b>		
Gastos Generales	\$ 521.413	
Mano de Obra	203.711	
Otros menores	<u>3.902</u>	\$ 729.026
<b>Costo Hacienda San José 2</b>		
Gastos Generales	\$ 405.416	
Mano de Obra	159.355	
Otros menores	<u>474</u>	\$ 565.245
<b>Total</b>		<b><u>\$ 2'659.324</u></b>

## **13. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA**

Al 31 de diciembre de 2011, es como sigue:

Utilidad antes de Participación e Impuesto a la Renta	\$ 118.639
(-) 15% Participación Trabajadores	" (17.796)
(+) Gastos no deducibles	" 50.210
(-) Deducción pago Trabajadores discapacitados	" <u>(38.451)</u>
Utilidad Gravable	\$ 112.602
Impuesto a la Renta Causado	\$ (27.025)
Anticipo Impuesto renta Calculado año 2011	" 34.514
Saldo del anticipo pendiente de pago	" 32.596
(-) Retenciones fuente renta del periodo	" (33.603)
(-) Crédito Tributario de años anteriores	" <u>(17.087)</u>
<b>Saldo a favor del contribuyente</b>	<b>\$ <u>18.094</u></b>

#### **14. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía no presenta compromisos ni contingencia que pudieran afectar la interpretación de los Estados Financieros.

#### **15. HECHOS POSTERIORES**

Entre el 31 de diciembre del 2011 y hasta la fecha de emisión de este informe (Abril 16 del 2012) no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

#### **16. ADOPCIÓN Y APLICACIÓN DE LAS NIIF**

A través de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del 2008, el Superintendente de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF para los años 2010, 2011 y 2012. Por lo tanto la compañía deberá adoptar y aplicar las NIIF intensamente a partir del año 2012, siendo el año 2011 el periodo de transición.

#### **Reglamento que establece la información y documentos que están obligadas a remitir a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia.**

Con fecha 10 de Marzo del 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.SG.DRS.G.11.02 en la cual expide el reglamento que establece la información y documentos que están obligadas a remitir a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia, adoptando entre otras las siguientes disposiciones:

Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones, de economía mixta, de responsabilidad limitada y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado, las sucursales de compañías u otras empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas y las asociaciones y consorcios que formen entre sí o con sociedades nacionales vigiladas por la entidad, y estas últimas entre sí y que ejerzan sus actividades

en el Ecuador, remitirán a la Superintendencia de Compañías dentro del primer cuatrimestre de cada año, los estados financieros y sus anexos, mediante declaración impresa en los formularios que para el efecto establezca la institución. La presentación puede realizarse a partir del primer día hábil del mes de enero y en el mes de abril se acogerán al siguiente cronograma de acuerdo al noveno dígito del Registro Único de Contribuyente (RUC):

<b>NOVENO DÍGITO RUC</b>	<b>FECHA MÁXIMA DE PRESENTACIÓN</b>
1	02 de abril
2	04 de abril
3	06 de abril
4	09 de abril
5	11 de abril
6	13 de abril
7	16 de abril
8	18 de abril
9	20 de abril
0	23 de abril

Previo a la presentación física de los estados financieros y sus anexos, y sin que esto constituya cumplimiento de la obligación legal de presentar los estados financieros, el administrador deberá ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías y digitar bajo su responsabilidad, los valores contenidos en dicho estado financiero y los siguientes datos de la compañía: dirección postal, número telefónico, correo electrónico. Provincia, ciudad, cantón y el código de actividad económica CIU4.

Las compañías constituidas en el Ecuador referidas en el artículo primero del presente reglamento, excepto las sucursales u otras empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas y las asociaciones y consorcios que conforme entre sí, sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, enviarán a ésta en el primer cuatrimestre de cada año, la siguiente información:

a) Estados financieros debidamente suscritos por el representante legal y el contador, de acuerdo al siguiente detalle:

a.1 Compañías que se encuentran obligadas a presentar su información financiera conforme al cronograma de Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”.

a.2 Compañías que se encuentran obligadas a presentar su información financiera aplicando Normas Ecuatorianas de Contabilidad “NEC”, Balance General y Estados de Resultados.

b) Informe o memoria presentado por el representante legal. A la junta general de accionistas o socios que conoció y adoptó resoluciones sobre los estados financieros;

c) Informe del o los comisarios del consejo de vigilancia u otro órgano de fiscalización interna, presentados a la junta general de accionistas o de socios que conoció y adoptó la resolución sobre los estados financieros;

d) Informe de auditoría externa, si en función del monto total del activo del ejercicio económico anterior están obligadas a contratarla, de acuerdo a las resoluciones emitidas por esta Superintendencia.

e) Nómina de administradores y o representantes legales con la indicación de los nombres y apellidos completos y denominación del cargo. Se deberá adjuntar copia legible a color de: certificado de votación, cédula de ciudadanía/identidad o pasaporte en caso de que el administrador sea extranjero;

f) Nómina de accionistas o socios inscritos en el libro de acciones y accionistas o de participaciones y socios, a la fecha del cierre del estado financiero,

g) Formulario suscrito por el representante legal certificando los siguientes datos de la compañía: dirección postal, número telefónico, correo electrónico, provincia, ciudad, y cantón;

h) Copia legible del Registro Único de Contribuyente (RUC);

i) Impresión electrónica del comprobante de digitación del estado financiero en el portal web de la Superintendencia de Compañías;

j) Número y clasificación del personal ocupado, que preste sus servicios en la empresa; y,

k) los demás datos que se establecen en este reglamento.